

A VUELTAS CON LA IGLESIA DE VILLAVELAYO

A. GONZÁLEZ BLANCO
Universidad de Murcia

La iglesia de Villavelayo es uno de los edificios más interesantes de la arquitectura cristiana de la Rioja. Desde hace años la venimos visitando y memorizando, para tratar de identificar su historia y su valor en la historia y evolución del cristianismo en nuestra tierra. Y si no le hemos tocado arqueológicamente si que hemos hecho desde hace ya más de quince años todo un amplio reportaje fotográfico cuando menos muestra de la importancia que le hemos atribuido.

Y ocurrió que la Administración Riojana se tomó en serio tal hecho y a pesar de que en el pueblo hay una ermita de suficiente capacidad para las necesidades religiosas de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con la Diócesis, decidió restaurar el edificio. Y dentro del proyecto de restauración había un apartado necesario que consistía en una exploración arqueológica del edificio.

Llevados de nuestro interés por el tema y sin temor a molestar llamamos al arquitecto Sr. G. Cuadra para mostrarle nuestro interés por el edificio y para comunicarle nuestras teorías sobre la historia del edificio. Nos comunicó que el arqueólogo designado para llevar a cabo a obra era el Sr. Ceniceros Herreros, a quien conocíamos personalmente por haber coincidido algunas veces en Calahorra, y acto seguido nos pusimos en contacto con él para decirle textualmente: «Te va a salir una iglesia prerrománica con cabecera de planta cuadrada del tipo de Quintanilla de las Viñas».

Se llevó a cabo la excavación, en mayo de 1997, de la que se nos da cuenta en *Estrato* 9, 1998, 48-52 y, al no tener ninguna información al respecto, creímos que nuestras teorías no habían hallado confirmación.

Pero ocurrió que en el mes de septiembre de ese mismo año volvimos a Villavelayo casi como por inercia. Y allí vimos, ¡Oh inesperada dicha!, que no en la excavación, sino en las

Fecha de recepción: 15 de noviembre de 1998.

tareas posteriores de restauración, al intentar sanear la iglesia construyendo a su alrededor una especie de acera, sin duda para evitar que la humedad dañara los cimientos y parte inferior del edificio, habían sacado a luz y dejado al descubierto lo que no puede ser otra cosa que la pared de cierre de una cabecera de planta cuadrada de una iglesia prerrománica.

Y naturalmente nos dimos cuenta del problema. La excavación que se había realizado para aclarar algún problema a la restauración, si a ello había lugar, se había llevado a cabo como excavación de urgencia. El arqueólogo encargado de la misma tenía un presupuesto limitado y un tiempo igualmente predeterminado y también reducido. El susodicho se había limitado a excavar lo que en tales condiciones había podido, todo en el interior del templo, que es la parte que podía resultar afectada por las obras a realizar, y allí habían aparecido tumbas. Nada especial y por tanto tras el informe pertinente, se había procedido a restaurar.

Nosotros, entonces, entendiéndolo como algo abierto sobre lo que era necesario volver, escribimos nuestro artículo, en el que intentamos de manera sumaria exponer los problemas que los datos visibles de la arquitectura del edificio plantean, para tratar de volver sobre el tema de manera más particularizada¹.

Y así las cosas, aparece el número 9 de la revista *Estrato* y en el mismo, el Sr. Ceniceros al informe arqueológico de su trabajo en la iglesia de Villavelayo añade un *postscriptum* en el que primero demuestra haber sabido que existía nuestro artículo, cosa que le agradecemos, pero demuestra igualmente haberlo leído mal por lo que nos permitimos entablar un breve diálogo con él para aclarar las cosas.

A) Dice: «(El artículo) se plantea una reconstrucción evolutiva del edificio que en algunos puntos contradice los resultados arqueológicos presentados anteriormente».

Nuestro trabajo no contradice a ningún resultado arqueológico. Ya que la arqueología que se ha hecho ha sido puramente de excavar una serie de catas en el interior del templo y tales excavaciones han mostrado que allí no se ve lo que nosotros afirmamos, pero tampoco se excluye, ya que el único punto que arqueológicamente estaría en discusión sería la forma de la cabecera en período prerrománico y ese tema el Sr. Ceniceros no lo ha tocado porque el tema no se había planteado en los hallazgos en el interior del templo. Al parecer, la eventual constatación está en la cabecera del templo, pero por fuera, donde él no ha excavado, no por dentro.

Hay un punto que es llamativo. La excavación del Sr. Ceniceros en el sondeo n. 6 descubre unas tumbas que reconoce que son antiguas, entre otras razones porque están cortadas por el muro que cierra la iglesia por su cabecera. Parece de sentido común el que este hecho exige admitir que la iglesia anterior a la románica se extendía más que la actual. Pues al parecer eso no es un hecho arqueológico para el Señor Ceniceros, arqueólogo de la excavación y que fielmente da razón de sus resultados. Y el muro que hemos fotografiado (Fig. 21 de nuestro artículo) y que viene a explicar estas tumbas cortadas por la pared de la cabecera de la iglesia, tampoco es un hecho arqueológico para el Sr. Ceniceros. Por eso repito que nuestro trabajo está completamente de acuerdo con los hallazgos arqueológicos que él ha hecho. Su afirmación de que contradicimos tales hallazgos, desde luego no es cierta.

1 Lo decimos en la nota 2 de nuestro trabajo, p. 541: «Son estas las razones por las que aquí nos vamos a contentar con tratar esquemáticamente los hitos de la evolución arquitectónica del templo, prometiendo que, en colaboración con los demás responsables de las obras de restauración, si ellos así lo desean, o nosotros solos, abordaremos la tarea de escribir el libro antes anunciado».

B) Dice: «En el artículo de A. González y R. López aparecen algunos errores y se incurre en algunas contradicciones, debidos ambos a una incompleta documentación del edificio... En varias ocasiones se indica que las actuales bóvedas de edificio fueron construidas a imitación de las góticas, pero rebajadas, durante las obras de restauración de 1986».

Esta primera ignorancia sería crasa, si así fuera, pero es que tal barbaridad no pensábamos que se afirmara en parte alguna de nuestro trabajo. Es más se distingue perfectamente la labor de los artesanos góticos, probablemente de los siglos del renacimiento, que está ahí y sobre la que se hacen las tareas de restauración de tejado². Y es esta restauración de la cubierta lo que se lleva a cabo hace pocos años. Y, como en seguida diremos, afirmamos que la elevación del tejado sobre la línea del antiguo edificio es algo que creemos que se debe a la elevación de las bóvedas góticas y somos perfectamente conscientes de que tal elevación se ha mantenido tras la reatuaración como se puede ver en las fotos que aportamos (ver sobre todo fig. 17) Pero como algún fundamento debe tener la afirmación del arqueólogo que hace la recensión, he vuelto a leer nuestro artículo para ver si había pie para una tal interpretación y he encontrado una frase no clara que dice: «Más tarde cuando los artesanos góticos rehicieron la iglesia con crucería hubieron de levantar la tejería para que las bóvedas cupieran y cuando hace unos años se rehizo la cubierta destruida, se devolvió a su altura con la imitación de bóvedas góticas, que al ser más bajas agobian y semiocultan la delatora ventana románica del muro oeste por el interior del edificio». Y hay una segunda frase (p. 556) que dice «y por fin reformada hace algunos años con el rebaje del tejado y de las bóvedas a la altura actual». Verdaderamente, al volverlas a leer ahora entiendo que están incorrectamente formuladas, porque dan pie a que se entienda mal lo que pensábamos, pero no era ese nuestro pensamiento. Y cuando pusimos en común el trabajo de los dos autores, no nos planteamos el tema quizá porque ni se nos ocurrió. De hecho la misma frase se formula en la p. 552 de esta manera: «Este ventana al interior queda en parte cegada por los nervios de las crucerías góticas» (y no hacemos referencia alguna a la actualidad de tales bóvedas, como se podría esperar). La verdad es que esa etapa de la historia del edificio no nos importaba nada porque era por completo clara y de ella no se trata en nuestro artículo de manera problemática. Debimos querer indicar la sensación de agobio que produce la ventana por el interior bajo las bóvedas cercanas, pero está claro que el trabajo parte del hecho de que la actual bóveda de crucería es del período gótico. Es que además la restauración de 1986 es algo que nos era perfectamente conocido, ya que empleamos los mapas del arquitecto Sr. Cuadra, que es quien la llevó a cabo y sabíamos perfectamente que solo afectó al tejado, no a las bóvedas. Y además la elevación del tejado, también del tejado actual, respecto a la línea de bóvedas es perfectamente visible y solo puede explicarse en función de la necesidad de cubrir una bóvedas más altas de lo previsto en la altura primera de las paredes. En cualquier caso, si dimos pie a una falsa interpretación de nuestro pensamiento, ahora lo aclaramos haciendo pública acto de fe en que las bóvedas son de un modo general «de los siglos góticos», probablemente del XVI. Y que este punto en nada afecta al pensamiento del que trata nuestro trabajo. En cualquier caso seguimos estando de acuerdo con nuestro comentarista.

2 En la p. 544 se dice: «El interior de la iglesia es muy sugestivo, pese a estar completamente rehecho y abovedado en crucerías gótico-tardías de muy poco valor» (De haber pensado que fueran crucerías de 1986 las cosas se hubieran dicho de modo muy diferente). P. 545: «La solución de bóvedas nervadas, adoptada en tiempos góticos» (se dice que son de tiempos góticos, no actuales); P. 554: «Como ya se ha dicho, hasta antes de la reparación del tejado había un alza de metro y medio de obra nueva entre esta línea y la línea de tejas, pero esto se debe sin duda a que los artesanos góticos levantaron el tejado para dar espacio a las bóvedas de crucería».

B) Dice: «El inventario de elementos arquitectónicos y decorativos en que se apoyan los autores no es completo. Se olvidan de que el muro norte presenta en el exterior la misma serie de arquerías ciegas que los muros oeste y sur. A decir verdad esto si que se nos ha escapado, pero el problema es que la afirmación del Sr. Ceniceros nos gustaría verla en alguna fotografía. Al Norte está la torre y el baptisterio barroco y no hemos visto tales arquerías. Quizá haya sido descuido nuestro. Pero, por lo demás, ni nos interesa demasiado: nuestra tesis es que los muros de la iglesia aún muestran los indicios de su origen prerrománico y si también hay arcos en la pared norte, más a nuestro favor. De manera que seguimos estando de acuerdo y agradecemos las noticias que le prometemos nos aseguraremos yendo al lugar a confirmarlas y si es posible fotografiarlas, para nuestro ulterior trabajo.

C) Dice: «También olvidan algunos sillares decorados de las zonas altas de la pared norte, sobre todo el situado en la inmediaciones del óculo cegado o los situados en el interior de la cabecera». Creo recordar que el sillar junto a óculo cegado lo presentamos incluso fotografiado en la fig. 8. No nos hemos preocupado de hacer una enumeración exhaustiva de todos los existentes, porque nos bastaba con indicar que tales sillares eran testimonio de un estadio anterior de la vida de la iglesia en el que tales sillares tenían la función de decorar. El día que intentemos recomponer cómo debió ser la decoración al menos de la cabecera de la iglesia si que tendremos que asegurarnos de recoger y medir todos y cada uno para indicar donde los situaríamos, pero no ha llegado aún ese momento. Cuantos más aparezcan tanto mejor para nuestra tesis. Una vez más estamos de acuerdo.

D) Dice: «Tampoco se señalan las diferencias de aparejo claramente visibles en las cotas superiores de los paramentos de la nave, sobre todo en la pared norte». Y digo yo ¿qué quieren expresar nuestras figuras 20, con el pie de la misma o nuestra figura 23, de lo alto de a pared norte? Ver igualmente la p. 564 comentando la pared de entrada a la sacristía y la p. 567. Pero es que además en el extracto que antecede al artículo se dice: «(los rasgos de índole prerrománica) son fundamentalmente tres: El corte de las paredes poco antes de acercarnos a la puerta de la sacristía, que denuncia una estructura distinta de la zona del ábside»... Y de la pared norte hablamos al tratar de la cobertura de la iglesia en época prerrománica. En cualquier caso si nos hemos dejado alguno, tanto mejor para nuestra tesis: más datos a favor de la misma. De nuevo estamos de acuerdo.

E) Dice: «Estos datos adquieren mayor relevancia al cuestionar por ejemplo, la reconstrucción de la cubierta del posible edificio mozárabe preexistente». Nosotros no sólo no cuestionamos tal reconstrucción, sino que la estamos afirmando. Así cuando decimos que el edificio prerrománico debió estar cubierto con cúpulas (p. 567) y decimos que el edificio románico debió tener una cubierta de madera a dos aguas (p. 554). No, señor Ceniceros, nosotros no cuestionamos la reconstrucción de la cubierta del edificio mozárabe preexistente. Nosotros la afirmamos y damos las razones que tenemos para afirmar tal cosa. Dice Vd. que «difícilmente puedan quedar huellas del arranque de las cupulillas mozárabes». En efecto, es difícil, pero quedan en las paredes laterales las muestras o curvas que marcan la impronta de tales cupulillas. Y si no denos Vd. otra interpretación de tales huellas, que aparecen nítidamente en nuestra fotografía n. 23. De manera que mientras el Sr. Ceniceros no se pronuncie más claramente seguimos estando de acuerdo.

F) Dice: «Los autores se decantan por la existencia de una cabecera tripartita separada de la nave por un estrangulamiento cuyas dimensiones globales superaría hacia el este las del testero actual». No, señor Ceniceros, no. Nosotros no nos decantamos por tal hipótesis. La planteamos como una posibilidad más a tener en cuenta y sugerimos tal posibilidad en segundo lugar. Si Vd. ha leído el extracto decimos: «Un edificio que podemos imaginar del tipo de Quintanilla de las Viñas, o quizá de Santa Lucía del Trampal». Nosotros lo que defendemos y a Vd. se lo dijimos por teléfono es que era una iglesia de cabecera cuadrada. Es mal método aferrarse y desnaturalizar las palabras del otro para afianzarse uno de su razón (que dicho sea de paso Vd. no da y sólo pretende excusar el no haberse enterado de los problemas que subyacen a un edificio como es la iglesia que comentamos).

La identificación del muro que ha aparecido en el cementerio (que el Sr. Ceniceros califica con menosprecio como «cinco piedras») con la pared de cierre de la cabecera cuadrada es a todas luces temeraria, según nuestro arqueólogo. Y alega que un muro tal debiera tener dos caras con estructura firme en su interior. ¿Y por qué el Sr. Ceniceros no excavó allí a ver si tal muro tiene tales condiciones o no? Si lo que se ve es una parte muy alta, como el Sr. arqueólogo afirma, es normal que no se conserve más que fragmentariamente sobre todo en su parte más alta, pero desde luego no es fácil que sea un panteón ni nada por el estilo. En cualquier caso: aquí radica, en efecto el problema de la comprobación arqueológica de nuestra teoría o de otra cualquiera que tenga que ver con la historia del templo. Y es lo que la actuación arqueológica debería haber aclarado.

Ya he indicado más arriba que posiblemente no sea culpa del Sr. Ceniceros el no haber caído en la cuenta de ese centro de interés arqueológico. Apareció cuando ya él había entregado su testigo y había terminado su labor. Pero el tema está ahí. Y sería de desear que la Consejería de Cultura se tomara la molestia de aclararlo. No urge; pero las actuaciones, como la de poner cemento en la base de los muros de la iglesia debería haberse hecho tras de tal comprobación.

Hay algo que es curioso: el Sr. Ceniceros, que viene excavando mucho en nuestra Región Autónoma no tiene la costumbre de dedicarse en sus publicaciones a hacer otra cosa que lo que estrictamente se le exige que es dar el resultado escueto de lo que ha hallado; pero en este caso nos informa de que la iglesia de Villavelayo es una iglesia románica construida sobre un edificio preexistente y toda otra serie de cosas que también coinciden con las que nosotros pensamos y hemos escrito antes de que él escribiera las suyas. Y nosotros lo hemos dicho por primera vez antes de que nadie lo hubiera afirmado. He aquí que el Sr. Ceniceros todo esto lo sabía y le parece tan evidente que le basta con decirlo para creer que es del dominio público. Incluso ha contado las piedras excisas una por una sin dejarse ninguna; pero no habla de ello en su trabajo-informe, sino en la recensión de nuestro artículo. Nos gustaría poder creer que el Sr. Ceniceros había sido tan entendido en la materia que todo esto se le ocurrió antes de leer nuestro escrito. Él hace su comunicación con una gran habilidad para quedar como listo. Lamentablemente para él, se ven las grietas.

En el caso de que se hubiera planteado la posibilidad de ir a excavar en un edificio de origen prerrománico tenía que haber tenido una teoría al respecto para poder saber cómo proceder y situarse correctamente para entender lo que hallara, como por ejemplo las tumbas que encuentra cortadas. De haber tenido tal teoría (que repetimos nosotros en esencia, se la dijimos por teléfono el día antes de comenzar su excavación), ante las tumbas cercenadas del corte 6 tenía que haber pensado en excavar por fuera de la cara este de la iglesia para hacer una comprobación. No lo hizo y ni se le ocurrió. Su interés se acaba en el tema de la cabecera románica. Y

aunque al final habla de la «cabecera antigua» lo hace, sin decirlo, aceptando nuestra teoría. Es como si la arqueología tuviera como única misión el hacer agujeros y mantuviera la pretensión de entender las cosas con el mero método de excavar cuadrículas. ¿No se ha enterado el Sr. Ceniceros de las inquietudes de la arqueología espacial actual? ¿Y no sabe que es justamente el problema de la interpretación lo más difícil en cualquier trabajo de esta índole? ¿Y no sabe que la especialización en un determinado período cultural es una manera de facilitar la interpretación? Pues conviene que lo piense, lo estudie si no lo sabe y lo recuerde si es que alguna vez lo había oído.

Nuestra hipótesis, en efecto, es sugestiva y no tiene la pega de seleccionar datos para defenderla. Precisamente hemos intentado recoger todos los datos o al menos todos los conjuntos de datos para formularla. Y tales datos están ahí y necesitan una explicación. Al sudodicho arqueólogo puede no convencerle la nuestra. Nos hubiera gustado mucho que propusiera él otra alternativa para poder comenzar a discutir y a razonar. De momento le agradecemos su atención a nuestro artículo y aceptamos la deficiencia de falta de claridad en una formulación concreta nuestra. Todo lo demás obra a favor de nuestras tesis: las piedras talladas como si se tratara de cerámica excisa; las variaciones en la mampostería de las paredes; las pilastras que están ahí porque en su día sirvieron para sostener las vigas de cubrimiento del templo; las arquerías de las paredes Sur y Oeste y si el Sr. Ceniceros lo afirma, en base a su testimonio también las de la pared norte. Todo eso son rasgos de edificios de los siglos V-VII. ¿Qué pintan aquí? ¿Cómo explicar su presencia? No hay más que una solución y es deber de los arqueólogos buscarla. Nosotros lo hemos intentado. Él no. Nosotros le brindamos colaboración y él en respuesta, se suelta con este escrito que no viene a cuento, que no sabe a donde va y que no aporta luz alguna para la explicación de la iglesia. No sabe él lo felices que nos hace porque nos ha ayudado para continuar matizando y formulando mejor nuestro pensamiento y tenemos la intención ya expresada de seguir avanzando escribiendo un libro sobre esta iglesia. Le agradecemos lo que nos ha ayudado con su comentario pero lamentamos que lejos de ponerse en tesitura de colaborar apoyando una nueva excavación aunque sólo fuera de un día en torno al muro ese que ha aparecido y que es una clave de todo el problema, lo que haga sea negar el interés del mismo en función únicamente de su palabra y de su desprecio por lo que él no encuentra. Ya sabíamos algo de esto por testimonio de sus comentarios en Calahorra ante la falta de resultados a su gusto en sus trabajos arqueológicos, que no es este el momento de recordar. Pero si le queremos recordar que cuando uno trabaja en arqueología además de tratar de documentarse en el período que le toca excavar, ha de procurar una postura de diálogo con las cosas y también con los colegas. Si no, ¡pobre patrimonio histórico-artístico!

En nuestro caso nos hemos acercado a la iglesia de Villavelayo con la intención de colaborar. Telefoneamos al arquitecto y al arqueólogo y hemos escrito nuestro artículo en el que les dábamos cabida en un proyecto de mayor alcance. Y en lugar de aceptar, este arqueólogo sale por peteneras, se lanza a una demostración de agudeza mental, en la que nos da la razón en casi todo lo que dice y su única pretensión es demostrar que él lo ha hecho todo bien. Nosotros no hemos entrado a juzgar su trabajo arqueológico. Lo que nos ha interesado es la iglesia de Villavelayo. Y en este punto sí que nos molesta su desprecio por el elemento más importante de la discusión. Con lo fácil que hubiera sido el aclarar las cosas consiguiendo el permiso de volver allí y hacer una prospección de un día, profundizando para estudiar la estructura y función del muro en cuestión y ver si tal muro es tan importante como yo pienso o es nada como piensa él. Pero eso son cuestiones mentales y al parecer no son fáciles de adaptar a las necesidades de la

ciencia. Lo sentimos y de momento en el foro científico, a pesar del pataleo del Sr. Ceniceros, la única teoría que existe en la nuestra que se mantiene en todos sus puntos.

Desde luego yo mucho desearía que la Consejería le diera permiso para volver a Villavelayo a excavar o al menos a limpiar el muro cuya entidad niega; claro que rogaría que lo hiciera cuando yo o algún especialista en arqueología o arquitectura tardoantigua estuviera allí. Porque, tras de esta disposición intelectual manifestada, creo que puede ser más objetiva la excavación si la hace ante alguien que tenga una teoría respecto a la iglesia y que pueda ver y documentar lo que sale. Le prometo que no voy a hacer otra cosa que mirar. O si él lo prefiere le puedo ayudar en los trabajos, cuya dirección le regalo sin pena alguna, e incluso estoy dispuesto a colaborar en la financiación de la prospección. Tras de su trabajo arqueológico, ahora ya estoy absolutamente seguro de que la cabecera primitiva de Villavelayo era del tipo de Quintanilla de las Viñas, la nave, o el crucero, se extendía más en dirección Este que lo que sucede en la actual iglesia; y el cerramiento era en cabecera de planta cuadrada. Y esa cabecera estaba, además, decorada con alguna cenefa de sillería ornamentada con excisiones formando figuras que sería de enorme interés poder reconstruir.